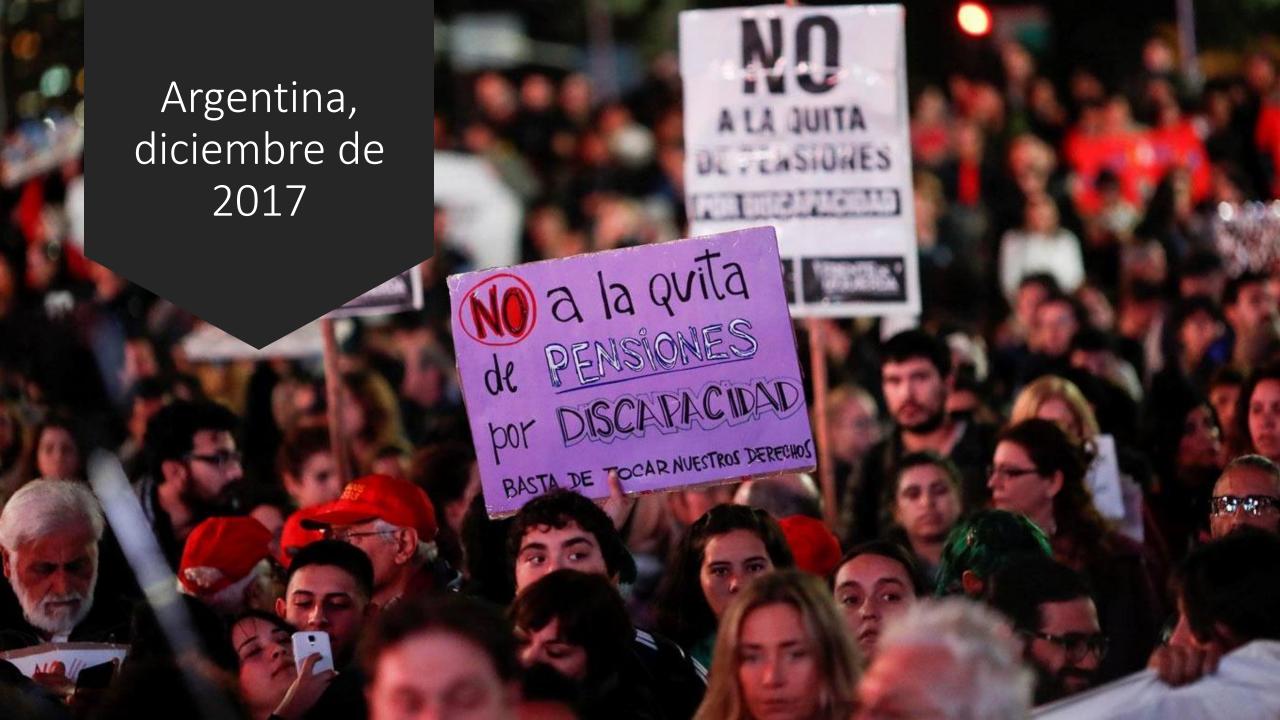
División de Mercados Laborales, BID

#### El Rol del Estado en la Protección para la Vejez













Brecha entre expectativas y realidad



# El rol del estado en la protección a la vejez

1. Diseño del contrato pensional

2. Más allá de las pensiones

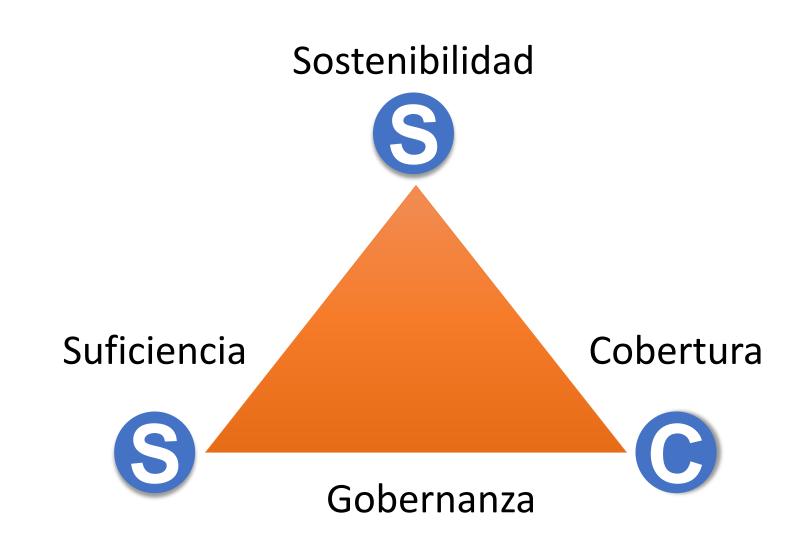
El diseño de los contratos pensionales



#### ¿Por qué el estado debería intervenir?

- **1. Paternalismo:** Los individuos no ahorran lo suficiente (puede ser por sesgos de comportamiento)
- 2. Redistribución: El estado puede querer redistribuir recursos entre individuos de distintas características
- 3. Selección Adversa: El sector privado no provee suficiente aseguramiento.
- 4. Shocks agregados: Dificultad de aseguramiento ante shocks agregados como es el envejecimiento (o desastres naturales)

#### Diseñando el contrato



#### Tres tipos de persona

1. La señora Juana: Nunca cotizó al sistema pensional porque no encontró un trabajo formal o porque nunca fue parte de la fuerza laboral

**2. El señor Fermín**: Trabajó toda su vida pero solo cotizó al sistema durante 10-15 años.

**3. El señor Mauricio.** Toda su vida cotizó al sistema pensional por unos ingresos altos

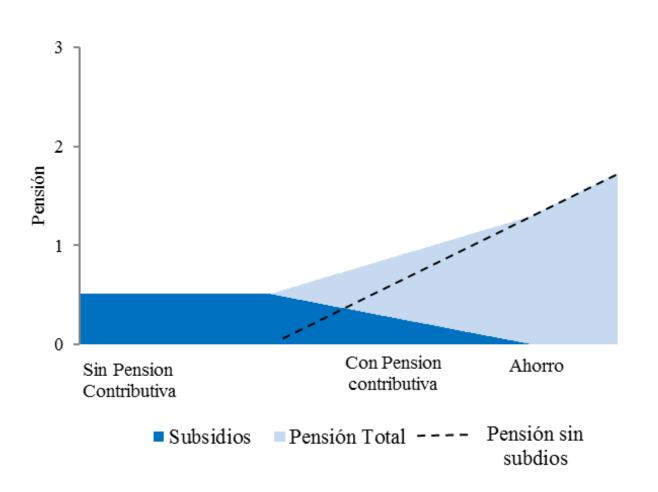
#### En un sistema ideal

1. A la señora Juana se le otorga una pensión de solidaridad por encima de la línea de pobreza

2. El señor Fermín obtiene una pensión de acuerdo a lo que contribuyó y el estado le subsidia si se considera que esa pensión no es adecuada.

3. El señor Mauricio obtiene una pensión de acuerdo a lo que contribuyó con una mínima o nula aportación adicional del estado.

#### Un sistema compatible con esa visión

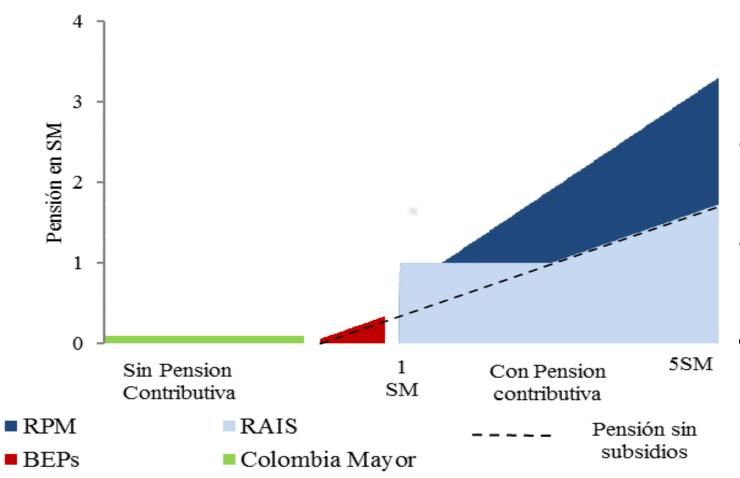


1. Pensión de solidaridad

2. Cuanto más ahorro mayor es la pensión

3. Instituciones que velan por la sostenibilidad social y fiscal

#### El sistema Colombiano



- Pensión de solidaridad muy baja y que no cubre a todos
- 2. Fundamentado en un mercado de trabajo eminentemente informal
- 3. Muy inequitativo en varias dimensiones
- 4. Instituciones que velan por la sostenibilidad social y fiscal inexistentes

#### El sistema Colombiano

1. A la señora Juana podría recibir Colombia mayor una pensión muy por debajo de la línea de pobreza.

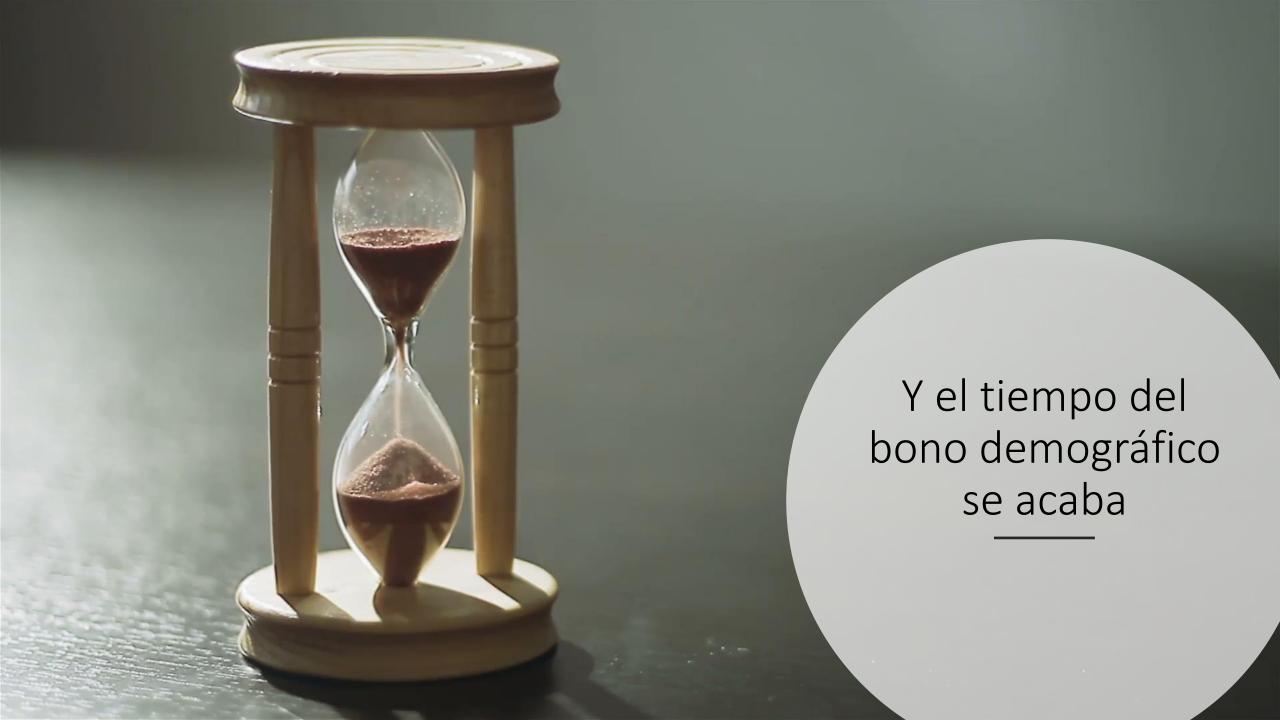
- 2. Al señor Fermín se le devuelven su aportes (capitalizados o no). Si lo desea puede tener una pensión en BEPS con un pequeño subsidio pero esto es voluntario y muy poca gente lo hace.
- **3. Al señor Mauricio**. Se le otorga una pensión. Si eligió el RPM se le dará un gran subsidio que puede llegar a los 1000 millones de pesos.



#### El sistema Colombiano

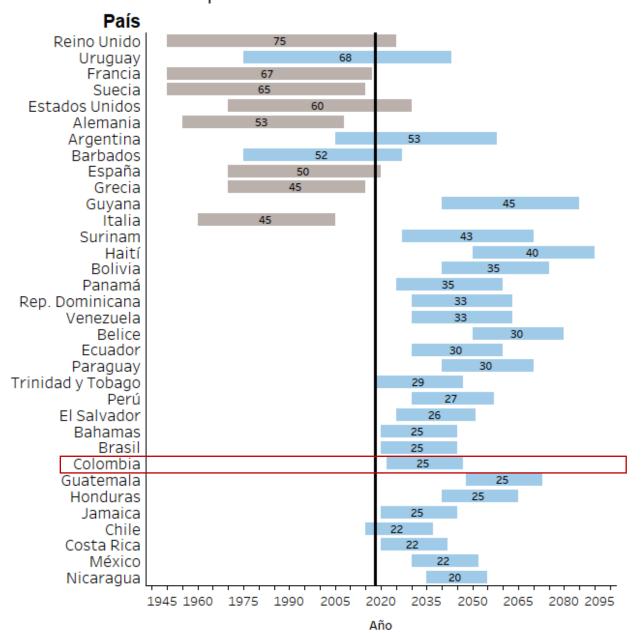
1. En Colombia el 63% de adultos mayores son como **Juana** y **Fermin**. El estado se gasta alrededor de **0.1% del PIB** en ellos.

2. Entre el 37% de adultos mayores son como **Mauricio** y el estado se gasta alrededor de **4% del PIB** en ellos.



#### La región envejece muy rápido

Colombia va envejecer muy rápido. Doblara el % de adultos mayores en **25 años**. Esto tardó 75 en Francia y 50 en España. Años necesarios para que la población de 65 años y más pase del 10% al 20%





Hacia un diseño más racional: Los grandes consensos

#### Tres ejes fundamentales

1. Ampliar cobertura: Darle una vejez digna a Juana y Fermin

2. <u>Hacer el sistema más justo y sostenible</u>: Que tanto Fermin como Mauricio tengan una pensión acorde con sus aportes pero que Fermin tenga mayores subsidios que Mauricio.

3. Establecer las instituciones de ajuste futuro: No se va a conseguir todo en una reforma. Es un proceso que hay que construir poco a poco.

### Aumentar la cobertura



#### Ampliar la cobertura

1. Ampliar Colombia Mayor

2. Integrar con BEPS con los pilares contributivos.

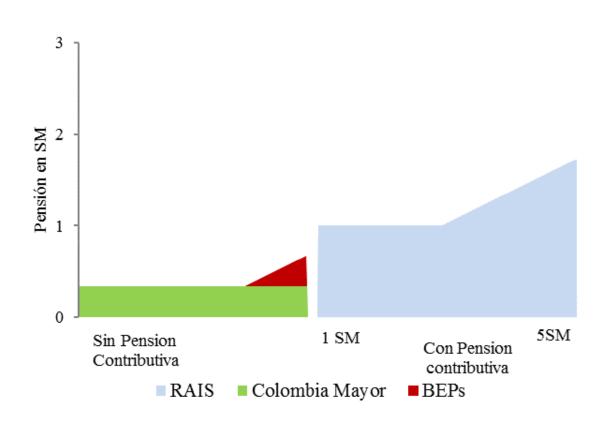


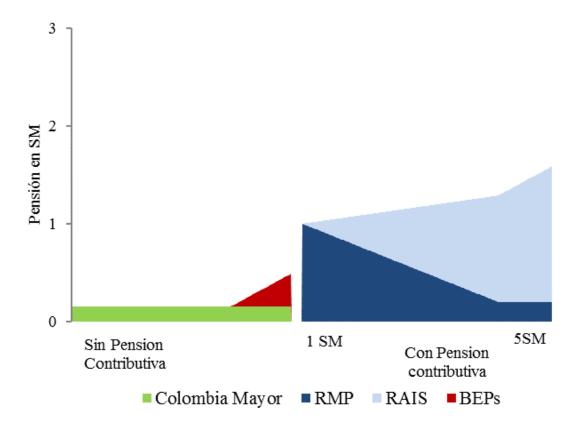
Un Sistema más justo y sostenible

#### También hay grandes consensos

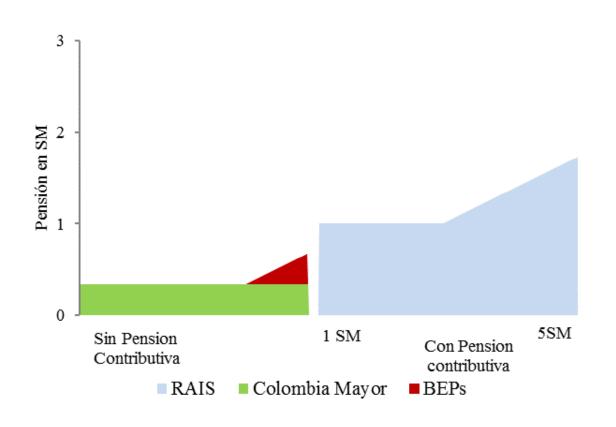
- 1. Integrar RPM y RAIS en un solo sistema: con componentes de beneficio definido y otros de contribución definida
- 2. Mantener una pensión mínima subsidiada equivalente **salario mínimo.**
- 3. Eliminar los subsidios en la parte de alta de la distribución de ingreso.
- 4. Que las generaciones de transición paguen un poco del costo fiscal

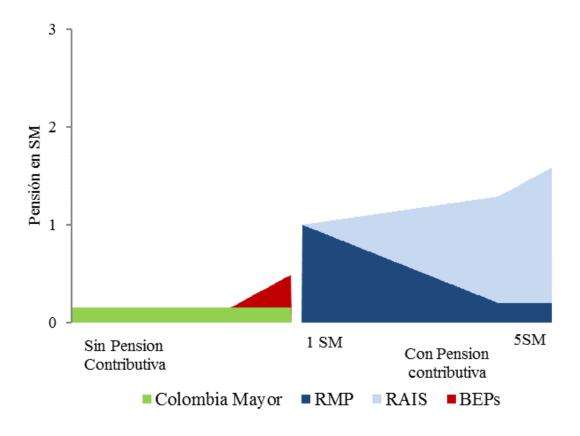
#### Dos tipos familias de propuestas



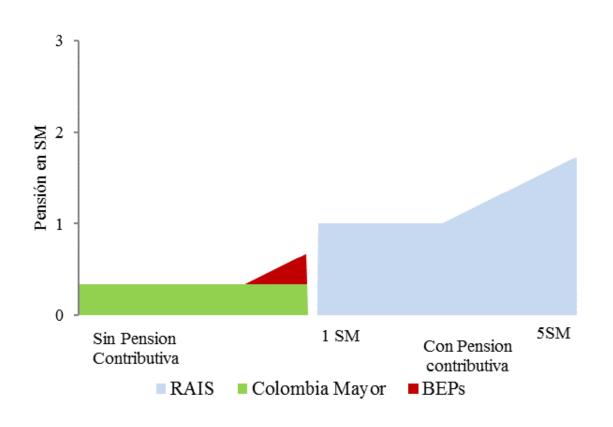


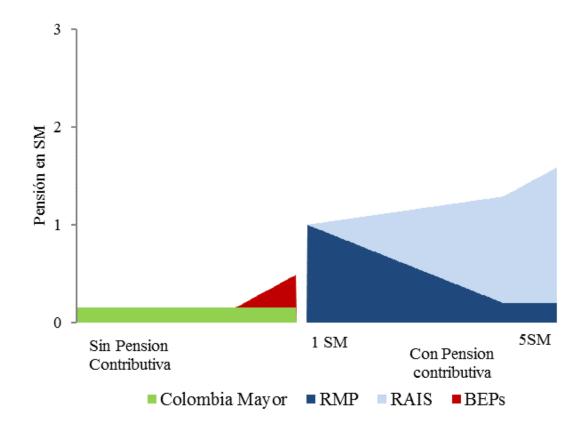
#### Ambas contemplan componentes de DB y CD



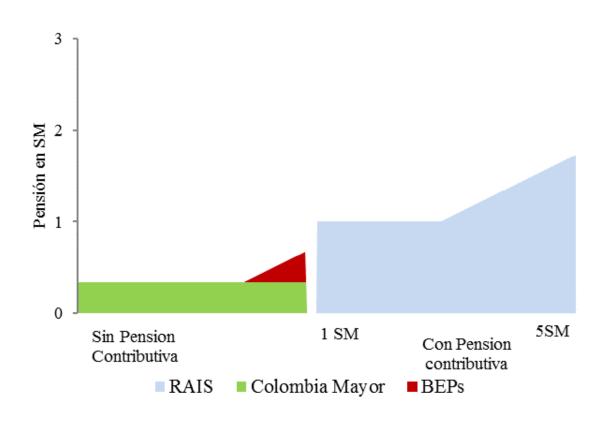


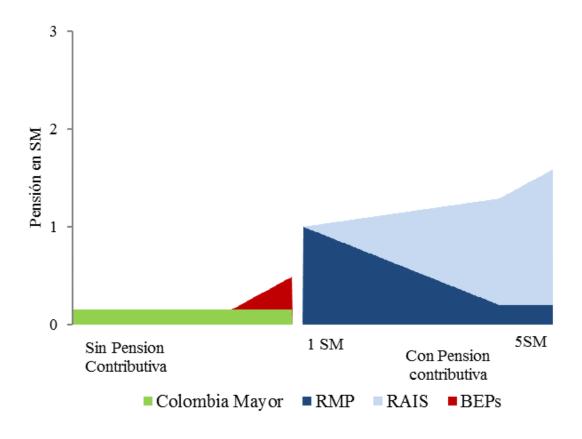
#### Ambas contemplan la Pensión Mínima=SM





#### Ambas eliminan los subsidios en la parte alta de ingresos





#### ¿Cómo financiamos a corto y largo plazo?

1. Un % a cuentas individuales

2. Un % a un Fondo Solidario que pague los componentes de beneficio definido/subsidios: (i) Colombia Mayor (ii) Subsidios de BEPS, (iii) Garantía de Pensión Mínima, (iv) otros beneficios definidos- y que se haga responsable del seguro de longevidad

3. Un % a una transferencia intergeneracional para pagar la transición que va decreciendo en el tiempo.

#### Un fondo de solidaridad

#### Con fuentes diversas de ingresos

- Contribuyentes
- IVA/Regalías
- Estado (conforme el gasto pensional de transición decrezca)
- Utilidades extraordinarias de las AFPs



# Ajustarse al futuro

#### Instituciones para el futuro

- 1. Creación/Fortalecimiento de Instituciones que miren el sistema en su conjunto y propongan cambios a los parámetros para converger a un sistema más justo
- 2. Reglas automáticas/ Semiautomáticas de Ajuste
- 3. Rendición de Cuentas continuada.
- 4. Formación de tribunales especiales de SS.





Más allá de las pensiones



## Dependencia es una situación que se caracteriza por dificultades para realizar actividades cotidianas elementales durante un periodo extenso



#### Dependencia y sistemas cuidados de larga duración

 La mayoría de los países avanzados cuentan con un Sistema de Cuidados de Larga Duración

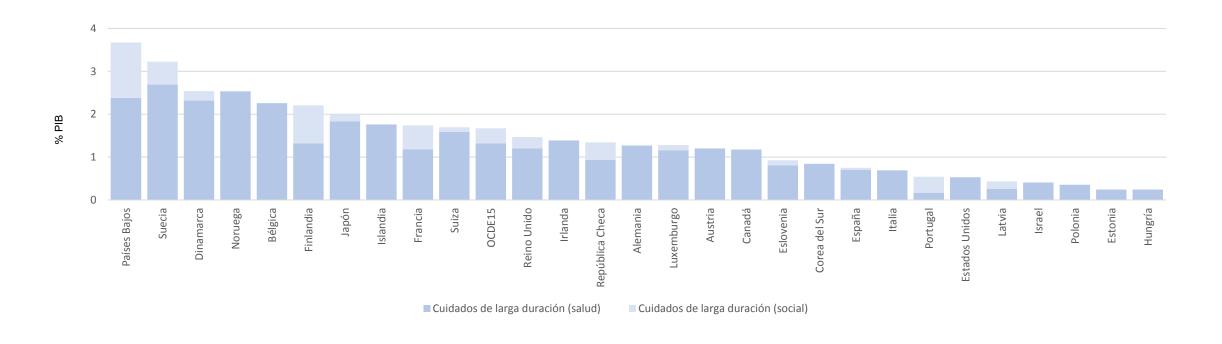
- En América Latina y el Caribe...
  - Envejecimiento acelerado
  - Contexto menos favorable pues, en general:
    - Sistemas de salud fragmentados
    - Estado de bienestar menos consolidados
    - Condiciones socioeconómicas más atrasadas
    - Menor cobertura de pensiones

#### Dependencia y sistemas cuidados de larga duración

- Salvo Uruguay (muy incipiente) no existen sistemas formal de cuidados a la dependencia
- La responsabilidad de cuidado recae desproporcionadamente en las mujeres.

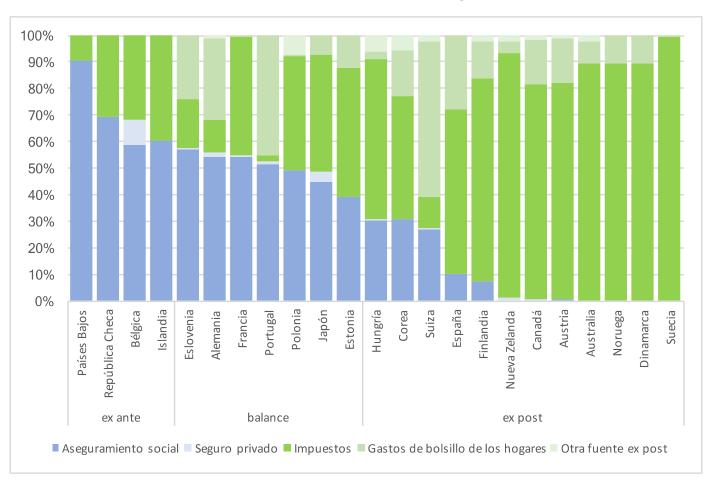
#### Gasto en sistemas para el cuidado

1.7% del PIB se gasta en cuidados de larga duración en países de OCDE



#### Financiamiento

Gráfica 1. Fuentes de financiamiento para cuidados de larga duración de acuerdo al tipo



Nota: se refiere únicamente a los gastos clasificados por la OCDE como cuidados de larga duración vinculados a salud (ver cuadro previo)

Fuente: OECD Health Care Data 2011, citado por Costa Font 2015.

#### Grandes preguntas

¿cómo se construye un sistema de cuidados?

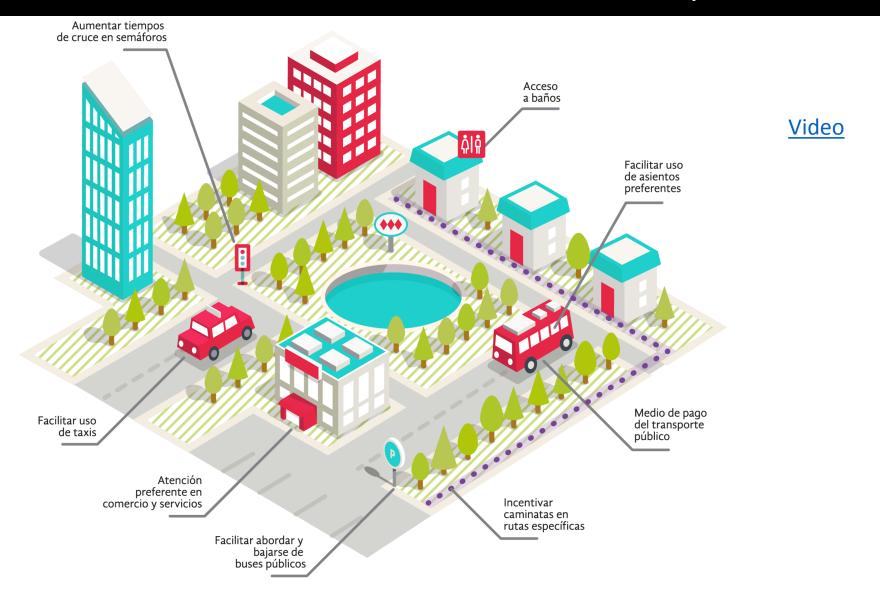
¿Quién necesita servicios de cuidado?

¿Qué servicios?

¿Cómo promover la calidad?

¿Cuáles opciones de financiamiento existen?

#### Red Activa en Chile-Ciudades para adultos mayores



#### www.iadb.org/publicaciones-trabajo



#### ¡Gracias!

Mariano Bosch División de Mercados Laborales

> mbosch@iadb.org blogs.iadb.org/trabajo

